

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
E. S. D.

008723 MAY 28 2020

00-JCNE-AM11:35

Hainy

REF.: PROCESO:

DEMANDANTE:

DEMANDADO:

RADICACIÓN:

ASUNTO:

EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO

BBVA COLOMBIA

ELIZABETH SOLARTE Y OTRO

35-2019-139

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

DORIS CASTRO VALLEJO, apoderada judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, conforme a lo ordenado por su Despacho en la sentencia, me permito presentar liquidación del crédito, para su estudio y aprobación:

PAGARE No. 00130158005002234839

CAPITAL EN PESOS AL	22 de mayo de 2020			\$ 34.621.726,00
INTERESES DE PLAZO DEL	27 de julio de 2018	AL	19 de febrero de 2019	\$ 1.766.934,49
INTERESES DE MORA DEL	20 de febrero de 2019	AL	22 de mayo de 2020	\$ 5.851.370,01
TOTAL LIQUIDACIÓN EN PESOS				\$ 42.240.030,50

PAGARE No. 0013015862961272408

CAPITAL	\$ 4.549.111,00
INTERESES DE MORA	\$ 1.494.775,29
INTERESES DE PLAZO	\$ 989.461,00
TOTAL LIQUIDACION	\$ 7.033.347,29

TOTAL LIQUIDACION \$ 49.273.377,79

Del señor Juez,

Atentamente,

Doris Castro Vallejo
DORIS CASTRO VALLEJO

C. C. No. 31.294.426 de Cali

T. P. No. 24.857 C. S. Judicatura

icds

AV. 5 C NORTE No. 230N-04, Of. 301 - Cali - Colombia

PBX: 6653808 - Cel: 314 8887070

puertaycastro@puertaycastro.com